



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

### FUNDAMENTOS

En estos tiempos económicos, tan difíciles para la mayoría de los trabajadores, es de suma urgencia encontrar salidas creativas para poder garantizar de una manera digna la alimentación de sus hijos. El fantasma de la desnutrición, la desocupación, la desintegración de las familias y la exclusión social son algunas de las amenazas que pesan sobre su espaldas. Las causas las conocemos todos y no vamos a explicar, una vez más, el porqué.

Es prioritario ser realistas y objetivos: urge encontrar la forma de resistir a la crisis, no aisladamente, sino de manera conjunta ya que es ésta la única o al menos una de las más solidarias para superarla.

No podemos ser indiferentes a la angustia del desocupado o explotar al máximo los recursos naturales que poseemos. No son sencillas de poner en práctica nuestras aspiraciones, tampoco este es motivo para no intentarlo ya que siempre encontraremos gente dispuesta a apostar al futuro, con la posibilidad de vislumbrar una esperanza.

Con esta idea se convocaron en el año 1995 en Bernal, Provincia de Buenos Aires, un grupo de personas que no estaban dispuestas a bajar los brazos o dejar que la indiferencia y la desocupación les gane. Pusieron su imaginación en marcha, desempolvaron estantes de libros y, en las postrimerías del milenio, este grupo intenta volver al viejo sistema económico del trueque. La medieval forma de intercambiar objetos y servicios vuelve a estar hoy en nuestra sociedad.

La gente se junta y lo hace en pos de objetivos nobles, más solidarios, menos individualistas, que apuntan a trabajar por el bien común desde un lugar que puede parecer utópico porque no se aspira al enriquecimiento mágico, ni a acumular bienes o engrosar cuentas bancarias o de formas no lícitas.

Los objetivos de Horacio Covas, Carlos Desanzo, Rubén Rabera y Bruno Escarfini apuntaron a fortalecer la solidaridad, la ética, lo humano por sobre todas las cosas y desde ahí ver como juntos ponían en práctica este sistema económico.

Así nació el 1° de mayo de 1995 el club del trueque de Bernal. En ese momento apenas unas cuarenta familias, hoy mas de 100.000 asociados en todo el País, con una red nacional que les permite intercambiar productos a lo largo y ancho de las distintas provincias, promoviendo de esta manera la producción nacional y fortaleciendo el mercado interno. Los rubros van desde el pequeño anillo artesanal, la construcción de viviendas, reciclado de autos, sesiones de psicoterapia, viajes turísticos etcétera.



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

Como se puede ver la transparencia, la defensa de la ecología, los valores y principios éticos no se están perdiendo, es posible juntarse y trabajar en beneficio de muchos.

El ciudadano Rionegrino no está ajeno a todos estos principios. Como el resto de los Argentinos también tiene la necesidad y la urgencia de enfrentar la crisis y por esa razón es que en distintos puntos de nuestra provincia, más precisamente en Viedma, desde hace varios meses se conformó el Club del Trueque "El Globito Azul" en el Barrio Parque Independencia, con el apoyo de la Secretaría de Estado de Acción Social de la provincia.

En apenas ocho meses de trabajo mancomunado ya hay más de 200 socios y debieron trasladarse a un espacio físico mayor debido al aumento reciente de sus asociados. Todos los sábados cada prosumidor (aquel que produce y consume) se reúne con sus pares y realizan los diferentes intercambios, ya sea de productos o servicios. Al final de cada jornada una asamblea evalúa las acciones a seguir o lo que es necesario modificar en pos del bien común.

Sin grandes desacuerdos, deliberan sin banderías políticas o religiosas, lo que no impide que cada socio tenga su ideología o credo que no dificulta el trabajo común.

Otras ciudades de la provincia, como General Roca, San Carlos de Bariloche y San Antonio Oeste han comenzado a juntarse para seguir este ejemplo de convivencia, respeto mutuo e intercambio. El número de clubs ha aumentado y ya, hasta la zona del IDEVI, tiene su lugar de canje donde lo que produce la ciudad va al campo y la producción rural se lleva a la ciudad.

Por lo expuesto solicito se declare de interés socio-cultural y económico la iniciativa de promover la formación de los Clubs de Trueque en toda la provincia.

AUTOR: Mariano Alfredo Remón



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés socio-cultural y económico la promoción y formación comunitaria de los clubes de trueque en el territorio de la provincia de Río Negro.

ARTICULO 2°.- De forma.